



COLEGIO ALERCE

"Esperanza de un mundo mejor"

PLAN RETORNO SEGURO A CLASES PRESENCIALES

COLEGIO ALERCE

2020-2021

Anexo (SARS COVID-19)

(Presencia de Enfermedad de Alto Contagio)



El establecimiento educativo cumple un importante rol en la protección del bienestar de la comunidad escolar debido a las diversas implicancias que esta institución genera a nivel de estudiantes y apoderados.

La magnitud del impacto de la pandemia ha alterado todas las dimensiones de la vida cotidiana, modificando hasta las relaciones más básicas de la interacción social, en el caso del sistema escolar ha sufrido cambios en el último tiempo; el confinamiento y las cuarentenas producto del COVID-19, ha modificado la forma en que se imparte la educación, ya que el colegio y el hogar, ahora se convierten en el mismo lugar. Una de las situaciones que se han modificado es la asistencia a clases presenciales, por lo que las familias han debido adaptar sus hogares para continuar con la enseñanza en casa.

El colegio tendrá un gran desafío cuando regresen los estudiantes al colegio la seguridad será el **principio fundamental del plan de vuelta a clases** tanto de los estudiantes como de la comunidad escolar completa.

De acuerdo a la medición realizada durante el año 2020, los tamaños de las salas de clases son los siguientes:

Aforo máximo, distribución de cursos y matrícula, considerando separación indicada por el Ministerio.

Sala nº	Curso	Matricula Proyectada	Intención de asistencia	Metros Cuadrados	Aforo Máximo
Sala 1 Edif. A	1º	04		60	15
Sala 1 Edif. B	2º	23		49	13
Sala 2 Edif. B	3º	15		49	13
Sala 3 Edif. B	4º	30		49	13
Sala 4 Edif B	5º	25		49	13
Sala 5 Edif B	6º	17		54	14
Sala 1 Edif C	7º	28		49	13
Sala 2 Edif C	8º	32		49	13
Sala 6 Edif B	1 Medio	26		49	13
Sala 7 Edif B	2 Medio	35		49	13
Sala 8 Ed. B + Lab	3 Medio	22		50	13
Sala 9 E. B + Lab	4 Medio	33		100	25



Nota: De acuerdo a la DGE, el aforo puede aumentar según distribución del Mobiliario en la sala. Esta nueva disposición afectará la distribución de los cursos de manera positiva. **Total:** 293 estudiantes. **Fuente:** SAE, 2020

PROPUESTA

Por la situación antes descrita, la escuela solo puede albergar, bajo los protocolos de seguridad, a un máximo de 130 estudiantes a la vez, lo que equivale al 50 % de la matrícula proyectada.

PLAN DEL PROCESO FORMATIVO

- Se implementará un sistema mixto (presencial y virtual) para todos los cursos en que se asegurará una enseñanza presencial por grupos y a distancia de todo el curso.
- El proceso educativo presencial se organizará días alternos por grupos de cada curso, en mediasjornadas.
 1. Los cursos con matrícula inferior a 13 estudiantes asisten a clases todos los días (lunes, martes, miércoles y jueves (viernes trabajo sincrónico de todo el curso)).
 2. En el caso de cursos con más de 13 estudiantes se realizará una adecuación de jornadas para que todos tengas la posibilidad de asistir.
 3. Para esta propuesta se contempla el desarrollo de clases de 45 minutos.

Las clases sincrónicas se realizarán mediante la plataforma google meet y/o webclass asociada al correo electrónico del estudiante.

- La asistencia a las clases presenciales será voluntaria. Los alumnos que por razones médicas o por voluntad de los apoderados no se presenten en el colegio continuarán solo con la enseñanza a distancia.
- Este sistema flexible, pretende lograr la estabilidad necesaria para que, en caso de tener que volver completamente al sistema a distancia, no se vea interrumpida el proceso educativo.



- Se establecerán y publicarán los horarios de cada grupo del curso con anticipación en la que se especificará la modalidad de cada clase (presencial o virtual).

Cada curso se dividirá dependiendo del aforo máximo de la sala.

- **Primera división:** Cursos con matrícula inferior a 13 estudiantes asistirán todos los niños y todos los días de lunes a jueves de manera presencial, viernes taller sincrónico.
- **Segunda división:** Los cursos con matrícula superior a 13 e inferior de 24 estudiantes se dividirán en dos grupos denominados A y B, grupo A asiste lunes y martes 8:10 a 13:30 (1° a 6°), 08:00 a 13:10 (7° a 4 M) y grupo B asiste miércoles y jueves en los mismos horarios antes mencionados.

Plan de estudio presencial de 10: 50 horas cronológicas semanales con una cobertura de 12 horas pedagógicas (45 minutos por clase).

El día viernes se impartirá educación a distancia para todos los alumnos, ya que el plan de trabajo en las plataformas se mantendrá con un refuerzo de manera presencial.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:10 –13:30 1° a 6° básico	Grupo A	Grupo A	Grupo B	Grupo B	Proyectos de articulación curso completo vía sincrónica.
08:00 –13:10 7° a 4 medio.	Grupo A	Grupo A	Grupo B	Grupo B	Proyectos de articulación curso completo vía sincrónica.

- **Tercera división:** Para los cursos con matrícula superior a 25 estudiantes se establecerán 3 turnos que tendrán clases presenciales según la siguiente distribución.

MARZO	LUNES	MARTES	MIÉRCOL ES	JUEVES	VIERNES CLASES A DISTANCIA
Semana 1	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo A	5
Semana 2	Grupo B	Grupo C	Grupo A	Grupo B	12
Semana 3	Grupo C	Grupo A	Grupo B	Grupo C	19
Semana 4	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo A	26



COLEGIO ALERCE

"Esperanza de un mundo mejor"

Semana 5	Grupo B	Grupo C	Grupo A	Grupo B	02 (Viernes santo)
ABRIL	LUNES	MARTES	MIÉRCOL ES	JUEVES	VIERNES
Grupo B	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo A	9
Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo A	Grupo B	16
Grupo B	Grupo C	Grupo A	Grupo B	Grupo C	23
Grupo A	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo A	30
MAYO	LUNES	MARTES	MIÉRCOL ES	JUEVES	VIERNES
Grupo B	Grupo B	Grupo C	Grupo A	Grupo B	7
Grupo A	Grupo C	Grupo A	Grupo B	Grupo C	14
Grupo B	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo A	21
Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo A	Grupo B	28
JUNIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOL ES	JUEVES	VIERNES
Grupo B	Grupo C	Grupo A	Grupo B	Grupo C	04
Grupo A	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo A	11
Grupo B	Grupo B	Grupo C	Grupo A	Grupo B	18
Grupo A	Grupo C	Grupo A	Grupo B	Grupo C	25
Grupo B	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo A	02
JULIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOL ES	JUEVES	VIERNES
Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo A	Grupo B	09
Grupo B	Grupo C	Grupo A	Grupo B	X	X
				Consejo de evaluación	Consejo de evaluación

Tablas con distribución de horas pedagógicas por curso clases presenciales de 45 minutos.

1° a 6to básico desayuno en sala		7to a 4to° medio desayuno en sala.	
08:10 – 08:20	Desayuno	08:00 – 08:10	socioemocional
		08:10 – 08:55	Primera Clase
08:20 – 09:05	Lectura socioemocional	08:55 - 09:40	Segunda clase
09:05 – 10:00	Segunda Clase	09:40 – 9:55	Desayuno y recreo
10:00 – 10:10	Recreo y lavado de manos.	09:55 – 10:40	Tercera clase
10:10 – 11:05	Tercera Clase	10:40 – 11:25	Cuarta Clase
11:05– 11:50	Cuarta Clase	11:25 – 11:40	Recreo
11:50 – 12:00	Recreo y lavado de manos.	11:40 – 12:25	Quinta Clase
12:00 – 12:45	Quinta Clase	12:25 – 13:10	Sexta clase.
12:45 – 13:30	Sexta Clase		



Ajuste del plan de estudios

Se considera la realización de 12 horas pedagógicas presenciales y 4 horas en trabajo de proyecto articulado sincrónico (viernes), dando énfasis a las asignaturas de Lenguaje y Matemática. Quedan sin horas sólo los talleres JEC. 10 horas semanales de trabajo autónomo.

Como complemento a las actividades presenciales y con el fin de cubrir en mayor cantidad el plan de estudio, se considera un proceso formativo remoto complementario para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento en la modalidad de división de jornadas.

Para el desarrollo de las actividades presenciales, virtuales y autónomas, se trabajará actividades articuladas entre asignaturas, para las cuales se consideran las tardes (desde 14:30 horas) los días lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana.

Las clases sincrónicas se efectuarán mediante la plataforma google meet y/o webclass que está asociada al correo de cada estudiante.

Plan 1° básico

1° BÁSICO	PLAN NORMAL	PRESENCIALES 2021	SINCRONICAS 2021
Lenguaje	8	8	0
Matemática	6	6	0
Historia	3	3	0
C. Naturales	3	2	0
Ed. Física	3	2	0
Religión	2	Socioemocional	Proyecto integrado
Orientación	0,5	Socioemocional	0
Tecnología	0,5	Socioemocional	Proyecto integrado
Artes	2	1	Proyecto integrado
Música	2	1	Proyecto integrado
Total	30	25	2

Clases sincrónicas en caso de cuarentena comienzan al día siguiente de declarada la medida sanitaria y será informada por su profesor jefe, según el horario que se presenta a continuación.



COLEGIO ALERCE

"Esperanza de un mundo mejor"

1º BÁSICO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00/10:45	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Proyecto socioemocional
11:00/11:45	Ciencias	Historia	Proyecto artístico	Matemáticas	Historia
12:00/12:45	Matemáticas	Matemáticas			

Plan 2º básico

2º BÁSICO	PLAN NORMAL	PRESENCIALES 2021	SINCRONICAS 2021
Lenguaje	8	4	2
Matemática	6	2	2
Historia	2	1	0
C. Naturales	2	2	0
Ed. Física	2	1	0
Religión	2	0,3 articulación socioemocional	0
Orientación	1	0,3 articulación socioemocional	0
Tecnología	1	0,3 articulación socioemocional	0
Artes	2	0,5 articulación	0
Música	2	0,5 articulación	0
Total	30	12	4

Clases sincrónicas en caso de cuarentena comienzan al día siguiente de declarada la medida sanitaria y será Informada por su profesor jefe, según el horario que se presenta a continuación.

2º BÁSICO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00/10:45	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Proyecto socioemocional
11:00/11:45	Proyecto artístico	Historia	Historia	Ciencias	Ciencias
12:00/12:45	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas		

Plan 3º y 4º básico

3º A 4º BÁSICO	PLAN NORMAL	PRESENCIALES 2021	SINCRONICAS 2021
Lenguaje	8	3	2 VIERNES

Excelencia Académica 2020-2021

Categoría de Desempeño: ALTA

Temístocles Rojas 497 Concepción
 colegioalerce@coalco.cl
 www.coalco.cl

Teléfono 41 223 4045
 41 225 5208
 facebook Colegio Alerce Concepción



COLEGIO ALERCE

"Esperanza de un mundo mejor"

			TODOS
Matemática	6	3	2
Historia	2	2	1
C. Naturales	2	1	1
Ed. Física	2	1	0
Religión	2	0,3 articulación socioemocional	0
Orientación	1	0,3 articulación socioemocional	0
Tecnología	1	0,3 articulación socioemocional	0
Artes	2	0.5 articulación	0
Música	2	0.5 articulación	0
Total	31	12	6

Clases sincrónicas en caso de cuarentena comienzan al día siguiente de declarada la medida sanitaria y será informada por su profesor jefe, según el horario que se presenta a continuación.

3º BÁSICO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00/10:45	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	
11:00/11:45	Ciencias	Historia	Educación física	Matemáticas	
12:00/12:45	Matemáticas	Matemáticas	Proyect Art	Proyecto socioemocional	Historia

4º BÁSICO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00/10:45	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Matemáticas	Historia
11:00/11:45	Matemáticas	Educación física	Matemáticas	Ciencias	Proyecto artístico
12:00/12:45	Historia	Ciencias	Proyecto socioemocional		

Plan 5° y 6° básico

5° Y 6° BÁSICO	PLAN NORMAL	PRESENCIALES 2021	SINCRONICAS 2021
Lenguaje	6	3	2
Matemática	6	3	2
Historia	4	1	1

Excelencia Académica 2020-2021

Categoría de Desempeño: ALTA



COLEGIO ALERCE

“Esperanza de un mundo mejor”

C. Naturales	4	1	1
Ed. Física	2	1	0
Religión	2	0,5 articulación socioemocional	0
Orientación	1	0,5 articulación socioemocional	0
Tecnología	1	0,3 articulación	0
Artes	1,5	0,3 articulación	0
Música	1,5	0,3 articulación	0
Ingles	3	1	2
Total	32	12	8

Clases sincrónicas en caso de cuarentena comienzan al día siguiente de declarada la medida sanitaria y será informada por su profesor jefe, según el horario que se presenta a continuación.

5º BÁSICO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00/10:45	Matemáticas	Articulación socioemocional	Ciencias	Historia	
11:00/11:45	Lenguaje	Matemáticas	Matemáticas	Lenguaje	Ed. Física
12:00/12:45	Lenguaje	Inglés	Historia	Proyecto artístico	Lenguaje

6º BÁSICO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00/10:45	Matemáticas	Inglés	Matemáticas	Ciencias	Tecn/Orient
11:00/11:45	Ed física	Proyecto artístico	Lenguaje	Historia	Lenguaje
12:00/12:45	Lenguaje	Lenguaje	Historia	Matemáticas	

Plan 7° y 8° básico

7MO Y 8VO	PLAN NORMAL	PRESENCIALES 2021	SINCRONICAS 2021
Lengua y Literatura	6	3	2
Matemática	6	3	2
Historia	4	1	1

Excelencia Académica 2020-2021

Categoría de Desempeño: ALTA



COLEGIO ALERCE

"Esperanza de un mundo mejor"

C. Naturales	4	1	1
Ed. Física	2	1	0
Religión	2	0,5 Articulación socioemocional	0
Orientación	1	0,5 Articulación socioemocional	0
Tecnología	1	0,3Articulación	0
Artes	1,5	0,3Articulación	0
Música	1.5	0,3Articulación	0
Inglés	3	1	2
TOTAL	32	12	8

Clases sincrónicas en caso de cuarentena comienzan al día siguiente de declarada la medida sanitaria y será informada por su profesor jefe, según el horario que se presenta a continuación.

7º BÁSICO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00/9:45		Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Lenguaje
10:00/10:45	Ciencias	Ciencias	Historia	Historia	Inglés
11:00/11:45	Lenguaje	Lenguaje	Inglés	Lenguaje	
14:00/14:45	Proy art	Proy socioem	Educación Física		

8º BÁSICO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00/9:45	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Proy art.	Ref lenguaje
10:00/10:45	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Inglés	
11:00/11:45	Ciencias	Ciencias	Historia	Proy socioem	
14:00/14:45	Historia	Ed física	Inglés		

Plan 1º Medio y 2º Medio

1 Y 2 MEDIO	NORMAL	PRESENCIALES 2021	SINCRONICAS 2021
Lengua y Literatura	6	3	1
Matemática	7	3	2

Excelencia Académica 2020-2021

Categoría de Desempeño: ALTA



COLEGIO ALERCE

"Esperanza de un mundo mejor"

Historia	4	1	1
C. Naturales	6	1	2
Ed. Física y salud	2	1	0
Religión	2	1 Articulación socioemocional	0
Orientación	1	1 Articulación socioemocional	0
Tecnología	2	0,5 Articulación artística.	0
Artes visuales o música	2	0,5 Articulación artística.	0
Inglés	4	0	2
Total	36	12	8

Clases sincrónicas en caso de cuarentena comienzan al día siguiente de declarada la medida sanitaria y será informada por su profesor jefe, según el horario que se presenta a continuación.

1º MEDIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00/9:45	Lenguaje	Lenguaje	Inglés	Lenguaje	Inglés
10:00/10:45	Historia	Historia	Ciencias	Ed física	
11:00/11:45	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Proyect Socioem
14:00/14:45	Ciencias		Proyect art		

2º MEDIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00/9:45	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Historia
10:00/10:45		Lenguaje	Lenguaje	Proyect socioemocional	Proyect art
11:00/11:45	Ingles	Ingles	Ciencias	Ciencias	
14:00/14:45	Ed física	Historia			

PLAN 3 medio TP	Normal	2021	SINCRONICAS
-----------------	--------	------	-------------

Excelencia Académica 2020-2021

Categoría de Desempeño: ALTA

Temístocles Rojas 497 Concepción
 colegioalerce@coalco.cl
 www.coalco.cl

Teléfono 41 223 4045
 41 225 5208
 facebook Colegio Alerce Concepción



COLEGIO ALERCE

"Esperanza de un mundo mejor"

Lenguaje y Literatura	3	1	2
Matemática	3	1	2
Historia		0	2
Inglés		0	2
Religión		Articulación Socioemocional. (10 min)	
Orientación		Articulación Socioemocional (10 min)	
Especialidad	22		
Elaboración de proyectos		6	2
Instalaciones domiciliarias		4	2
Total	36	12,20	12

Clases sincrónicas en caso de cuarentena comienzan al día siguiente de declarada la medida sanitaria y será informada por su profesor jefe, según el horario que se presenta a continuación.

3º MEDIO TP	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00/9:45	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Inglés	Elab. De proyectos
10:00/10:45	Elab. De proyectos	Elab. De proyectos	Elab. De proyectos	Elab. De proyectos	Elab. De proyectos
11:00/11:45	Proyect socioe	Lenguaje	Lenguaje	Inst. Domiciliarias	Inst. Domiciliarias
14:00/14:45	Inst. Domiciliarias	Historia	Inst. Domiciliarias	Lenguaje	

PLAN 4º MEDIO TP	Normal	2021	SINCRONICAS
Lenguaje y Literatura	3	1	2
Matemática	3	1	2
Historia		0	2
Religión		Articulación Socioemocional 10m	0
Orientación		Articulación Socioemocional 10m	0
Inglés		0	2
Especialidad	22		

Excelencia Académica 2020-2021

Categoría de Desempeño: ALTA

Temístocles Rojas 497 Concepción
 colegioalerce@coalco.cl
 www.coalco.cl

Teléfono 41 223 4045
 41 225 5208
 facebook Colegio Alerce Concepción



Instalaciones de sistemas de control eléctrico industrial	6	6	2
Automatización de sistema eléctrico industriales.	6	4	2
Total	36	12,20	12

Clases sincrónicas en caso de cuarentena comienzan al día siguiente de declarada la medida sanitaria y será informada por su profesor jefe, según el horario que se presenta a continuación.

4º MEDIO TP	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00/9:45	ISCEI	ISCEI	ISCEI	ISCEI	ISCEI
10:00/10:45	ASE	ASE	ASE	Proyec socioem	ASE
11:00/11:45	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Inglés	
14:00/14:45	Lenguaje	Lenguaje		ASE	

PROTOCOLOS CLASES PRESENCIALES

Accesos al establecimiento: Se implementarán 2 accesos, que se gestionarán según protocolo de control de acceso (Ver Instructivo Control de acceso). Los horarios de ingreso y de salida serán diferidos 1 a 6to básico 8:10 a 13:30 y 7mo a 4to medio ingresarán a las 8:00 am a 13:00.

Entrada	Curso	Salida	Curso
8:10	1 a 6to básico	13:30	1 a 6to básico
8:00	7mo a 4to medio	13:10	7mo a 4to medio

Recreos: se demarcará la superficie disponible y la distancia física entre alumnos.

Se reforzará la supervisión de adultos para controlar que se respeten las medidas sanitarias establecidas.



1ro a 6 básico

Horarios de recreo	Patio 1	Patio 2	Patio 3
10:00 – 10:10	1, 2	3 y 4	5, 6
11:50 – 12:00	1, 2	3 y 4	5, 6

7mo a 4to medio

Horarios de recreo	Patio 1	Patio 2	Patio 3
10:00 – 10:10	1, 2	3 y 4	5, 6
11:50 – 12:00	1, 2	3 y 4	5, 6

PROTOCOLO: MEDIDAS SANITARIAS

Lavado de manos

Se establecen rutinas de lavado de manos con agua y jabón como máximo cada 2 horas, según protocolo de lavado de manos. Se realizará lavado de manos cada vez que el alumno utilice los servicios higiénicos.

Medidas Sanitarias orientadas a los alumnos

1. Uso obligatorio de mascarilla.
2. Toma de temperatura. (Responsabilidad de los padres, y será controlada en el Colegio)
3. Aplicación de gel desinfectante en las manos.
4. Desinfección de los zapatos. (amonio cuaternario)
5. El personal estará presente en cada entrada y en los pasillos para guiar y apoyar a los alumnos más pequeños (1º y 2º básico).
6. La ropa se colgará en el respaldo de la silla para evitar el contacto al ir a los percheros.
7. Los alumnos van a su clase y se sientan en su silla y utilizan solo su escritorio. Cada Estudiante tendrá un puesto fijo. (Esto permite conocer



los contactos cercanos)

Alimentación

Servicio JUNAEB. Los alumnos recibirán de alimentación su desayuno JUNAEB en sala, y la colación que cada niño podrá traer en su mochila. La colación será de fácil manipulación por los niños, sin la ayuda del adulto: yogurt, cereales en bolsas, galletas en bolsa, sándwich en bolsa, frutas cortadas dentro de una caja que el niño sepa abrir solo. Cada alumno traerá una servilleta sobre la cual pondrá las cosas para comer. El comedor no funcionará en este periodo.

Servicios higiénicos

Los alumnos irán al baño de a uno acompañados de un docente o asistente de la educación que esperará afuera. Durante el recreo habrá una persona supervisando el uso correcto del servicio higiénico y el aforo.

Sala de clases

Se dispondrá del mobiliario respetando el aforo máximo y las distancias establecidas por el protocolo Covid – 19 respetando distancia física de un metro respecto del otro estudiante o docente. Las mesas serán individuales y estarán separadas y demarcadas. Los alumnos mantendrán en su pupitre todos artículos personales. Se mantendrá provisión de solución alcohólica higienizante de manos. Se mantendrá señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes. Se mantendrá delimitado y demarcado en color llamativo (negro, amarillo, entre otro similar), entre la primera línea de los pupitres y el pizarrón, considerando una distancia de 2 metros como mínimo, deberán utilizar en todo momento protección facial/ mascarilla. Se mantendrá demarcación del sentido del tránsito en cada pasillo. Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas). Se mantendrá solo el material necesario para realizar las clases.

Los docentes deben cumplir con las mismas medidas de protección, siempre deben usar mascarilla y protector facial, y tendrá alcohol gel que se aplicará frecuentemente. Usará su material de trabajo.



Biblioteca

La biblioteca estará cerrada para la atención de alumnos. Sólo el profesor podrá solicitar los libros a la biblioteca. Al momento de la devolución de los libros, estos serán dispuestos en una caja y de forma diaria esta será revisada para la correcta desinfección de los libros. Los libros serán puestos en cuarentena por 5 días. Los padres y estudiantes podrán solicitar préstamo de libros vía correo electrónico, llamada telefónica o WhatsApp.

Inducción a docentes y asistentes

Durante la semana del 22 al 26 de febrero, se hará una inducción al personal del colegio.

Comunicación a la comunidad educativa

Se informará a la comunidad educativa mediante una circular virtual una vez aprobado el plan.

Entre el 22 y 26 de febrero, se volverá a informar a los apoderados individualmente (profesores jefes)

Programa pie

El programa PIE y subprogramas funcionarán conforme a la legislación vigente y teniendo presente el contexto pandemia.

Para estos efectos, trabajarán en equipo con los docentes, con especial énfasis los de las asignaturas de lenguaje y matemáticas, además de los docentes del área diferenciada de la TP, apoyaran con los estudiantes que requieren apoyo para su aprendizaje y colaboran para cumplir los aforos.

Distribución de aulas

Aula	Metros cuadrados	Aforo
1	13	3
2	10	2
3	10	2

Fundamentos



- Se concibe el Colegio como espacio protector.
- Se potencia la recuperación de aprendizajes.
- Bienestar socioemocional.
- Se promueve la seguridad.
- Adaptación versátil a los cambios

Se requiere de cada Colaborador

- Flexibilidad.
- Compromiso.
- Mirar y actuar desde lo positivo.

Funcionamiento de los establecimientos educacionales (MINEDUC, 2020)

- Todos los establecimientos deberán elaborar un Plan de Funcionamiento para 2021.
- Planificación del funcionamiento, considera la totalidad de la jornada escolar y para todos los estudiantes.
- La presencialidad será la regla para 2021. Excepto cuando la autoridad sanitaria adopte medidas que impidan la regla.
- La priorización curricular mantiene su vigencia en el 2021.
- Se dispone de una evaluación por parte del MINEDUC.
- Se cuenta con protocolo de actualización para casos confirmados de la Covid – 19 (Misal-Mineduc).
- Si hay un caso positivo de un estudiante se suspenden las clases del curso completo del estudiante por 14 días.
- Si hay un caso positivo de un docente o miembro del equipo. Se debe identificar a los potenciales contactos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.
- Se llevará un registro de asistencia y de ubicación de cada uno en la sala para efectos de tener identificados los posibles contactos.



Calendario escolar

- Habrá un sistema semestral, con tres tramos durante el año, de ciclos completos de avance curricular, esto permitirá restituir aprendizajes cuando los objetivos de aprendizaje no estén logrados.
- Implementar planes de acompañamiento más precisos a estudiantes con mayor rezago escolar.
- Usar WEBCLASS
- Uso de texto escolar, conforme al compromiso suscrito con el MINEDUC
- Seguir implementando metodologías activo-participativas, donde el estudiante sea el actor principal.

Sonia González Henríquez
Jefe Técnico

Víctor Cárdenas Merino
Rector

Diciembre 31 de 2020

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EN EL CONTEXTO COVID-19

Antecedentes

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas respiratorias y transmisión por contacto directo.

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 debe limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe son efectivos contra los coronavirus.

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades escolares, conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados con el virus que produce la enfermedad.



1. Objetivo

Proporcionar orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección en dependencias del Colegio Alerce en el contexto COVID-19.

2. Responsables

- 1.1 El responsable de proveer el recurso humano y material de limpieza y desinfección corresponde al establecimiento.
- 1.2 El responsable de realizar la preparación (dilución) de los sanitizantes que se utilizarán en los procesos de limpieza y desinfección, será el auxiliar encargado de mantenimiento **Don Francisco Carrasco Rivera**, quien realizará las mezclas en bidones de cinco litros los cuales serán entregados a personal de aseo.
- 1.3 Las/os responsables ejecutar la limpieza y desinfección serán las/os asistentes de aseo del establecimiento y quienes puedan apoyar estas labores.

3. Materiales

3.1 Artículos de limpieza

- ✓ Jabón.
- ✓ Dispensador de jabón.
- ✓ Papel secante en rodillos.
- ✓ Dispensador de papel secante en rodillos.
- ✓ Paños de limpieza.
- ✓ Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección.

3.2 Productos Desinfectantes

- ✓ Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%.
- ✓ Amonio cuaternario.
- ✓ Alcohol Gel.
- ✓ Dispensador de Alcohol Gel.
- ✓ Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos)



electrónicos: computadores, teclados, etc.).

- ✓ Otros desinfectantes según especificaciones ISP.

3.3 Artículos de Protección Personal

- ✓ Mascarillas.
- ✓ Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- ✓ Traje Tyvek para el personal de aseo.
- ✓ Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- ✓ Cofia (Personal manipulador de alimentos).
- ✓ Delantal para las damas y cotona para los varones
- ✓ Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos).
- ✓ Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela entriángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

4. Limpieza y desinfección áreas comunes

4.1 Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

4.2 Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores o fumigadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

4.3 Los rociadores serán utilizados para superficies pequeñas, mientras que aspersores y/o bomba de espalda serán utilizados para sanitizar espacios amplios o abiertos.



4.4 Los desinfectantes de uso ambiental utilizados son, amonio cuaternario o hipoclorito de sodio. **Nota:** Los desinfectantes serán entregados diluidos en bidones de cinco litros listos para su aplicación, debidamente rotulado.

4.5 Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.

4.6 Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

4.7 Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por la comunidad educativa con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, sillas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

4.8 Se realizará limpieza y desinfección a lo menos 2 veces al día, y especialmente antes y después de los recreos, todas las superficies, como los pisos y especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, interruptores,



juguetes, recursos pedagógicos manipulables).

4.9 Se ventilará, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.

4.10 Se eliminarán y desechará a diario la basura de todo el establecimiento.

4.11 Se realizará limpieza y desinfección profunda todos los días, posterior al retiro de la comunidad del establecimiento.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MATERIALES DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICAS Y PSICOMÉTRICAS

Cada vez que el profesional del área utilice materiales psicopedagógicos y/o psicométricos deberá realizar una minuciosa limpieza de la totalidad del material.

Las estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales, al igual que lo han realizado en sus hogares utilizando alcohol desnaturalizado al 70%, el cual será otorgado por el establecimiento.

Referencias:

Protocolo N° 3: Limpieza y desinfección de jardines infantiles y establecimientos educacionales, 27 de abril 2020, Plan de Acción Coronavirus COVID-19, Ministerio de Educación Gobierno de Chile.

Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes –COVID-19 (Excluidos los establecimientos de atención de salud). Plan de Acción Coronavirus COVID-19, Ministerio de Educación Gobierno de Chile.

CONTROL DE INGRESO, SALIDA Y PERMANENCIA AL INTERIOR DEL COLEGIO

Objetivo

Proporcionar directrices para disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19 al interior del establecimiento educacional, proponiendo medidas preventivas y estableciendo protocolos de control de ingreso y permanencia.



PROCEDIMIENTO DE INGRESO AL COLEGIO

1.1 Cada vez que se ingrese a las dependencias del colegio, se deberá:

- a) Sanitizar los zapatos utilizando para ello los pediluvios dispuestos en:
 - i. Acceso principal.
- b) Aplicar alcohol gel.
- c) Permitir que se controle la temperatura mediante un termómetro infrarrojo digital sin contacto. Si la temperatura indica 37,8°C o superior, es criterio para definir el caso como sospechoso y será clasificado de la siguiente forma:
 - i. Si es funcionario del colegio será derivado a la ACHS.
 - ii. Si es estudiante, se informará inmediatamente a sus apoderados, mientras será llevada a la sala de aislamiento en compañía de personal asistente de la educación.
 - iii. Si es un apoderado y/o persona externa a la comunidad educativa **no podrá ingresar** al establecimiento.
 - iv. Se dejará registro de los datos personales (Nombre, teléfono de contacto, curso si corresponde).
 - v. Se informará a la brevedad vía correo electrónico al Equipo Directivo, Convivencia escolar.
- a) Los docentes directivos, docentes, asistentes de la educación, y estudiantes **deben usar mascarillas durante toda su permanencia en el establecimiento**. Así también, los padres, madres y apoderados que entren al establecimiento, y otros externos como transportistas escolares, manipuladoras de alimento u otros.
- b) Se deberá mantener en lo posible un distanciamiento mínimo de 1 metro.





PEDILUVIO

TERMÓMETRO

INFRARROJO

Al interior del colegio

Las oficinas del establecimiento, salas de reuniones, salas de clases, sala de profesores, buses de transporte escolar u otras, deben acomodarse de tal forma de mantener un mínimo de 1 metro de distancia entre las personas, importante es mantener los ambientes ventilados.

Reuniones de apoderados y atención de apoderados

Las reuniones de apoderados y atención de apoderados de forma presencial serán suspendidas hasta nuevo aviso. En caso de ser necesario se realizarán de forma online o vía telefónicas.

Salas de clases

- Todas las salas de clases y demás dependencias del establecimiento cuentan con dispensadores de soluciones de alcohol gel.
- Las estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales, al igual que lo han realizado en sus hogares utilizando alcohol desnaturalizado al 70%, el cual será otorgado por el establecimiento. Si asisten con mascarillas reutilizables, se recomienda lavarlas con frecuencia.
- Los profesores deben reorganizar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, asegurando que las estudiantes no compartan materiales ni utensilios.

Baños

- La totalidad de los baños cuentan con dispensadores de jabón, con el cual se deberá realizar lavado de manos al inicio y en el transcurso de la jornada, cumpliendo el criterio establecido (20 segundos).
- Las rutinas de lavado de manos con agua y jabón o alcohol gel serán cada 2-3 horas, supervisadas por un adulto para el 100% de la comunidad



educativa. Cada profesor(a) a cargo del curso será el responsable de chequear el cumplimiento de cada rutina, verificando estudiante por estudiante.

- El secado de manos se realizará con dispensador de toallas desechables, eliminándose en el basurero.

PATIOS DESCUBIERTOS Y TECHADOS

Para definir acciones durante los recreos se esperará directrices del MINEDUC, sin embargo, como medida provisoria se trabajará de la siguiente manera:

- a) Se prohíbe el uso masivo de patios techados y descubiertos, ya sea por actos, recreos, ceremonias, etc.
- b) Se sugiere reemplazar los recreos en patios por pausas activas supervisadas por el profesor(a) a cargo y Asistentes de la Educación.

ACTIVIDADES DE APOYO EN TERRENO

Cada vez que se deba realizar actividades en terreno, en particular visitas a las casas de las estudiantes, se deberá utilizar los siguientes elementos de protección personal y elementos de limpieza.

Elementos de protección personal (EPP):

- a) Mascarilla N-95.
- b) Protector facial.
- c) Guantes.
- d) Cofia.
- e) Delantal desechable (angelito).
- f) Cubre calzado.

Elementos de limpieza:

- a) Alcohol gel

RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN LAS SALAS DE CLASES

- Todas las salas de clases y demás dependencias del establecimiento



cuentan con dispensadores de soluciones de alcohol gel.

- Uso permanente de mascarillas y lavado frecuente de manos. Si asisten con mascarillas reutilizables, se recomienda lavarlas con frecuencia.
- Las estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales, al igual que lo han realizado en sus hogares utilizando alcohol desnaturalizado al 70%, el cual será otorgado por el establecimiento.
- Los profesores deben reorganizar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, asegurando que las estudiantes no compartan materiales ni utensilios.
- Asegurar la ventilación periódica de la sala de clases. El cual estará a cargo de las semaneras y/o semaneros.
- Portar el mínimo de utensilios posibles (docentes y estudiantes)

SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DE LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO FÍSICO, PREVENCIÓN E HIGIENE

N°	ACCIÓN CONTROL SANITARIO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	RELEVO
1	Control de ingreso	Uso de pediluvio	Asistentes de la Educación	Tens
		Control de temperatura	Asistentes de la Educación	Tens
		Aplicación alcohol gel	Asistentes de la Educación	Tens
2	Ingreso a sala de clases	aplicación de alcohol gel	Docente a cargo	Asistente de la Educación
		Lectura de normas a seguir para el trabajo en clases, uso de baños, uso de patios y uso de Comedores.	Docente a cargo	Asistente de aula
3	Rutina de lavado de manos	Al inicio del recreo deberán realizar lavado de manos supervisado Por un adulto a cargo.	Trabajador Social	Docente a cargo



	Ventilación Salas	Se realizará ventilación de salas de clases durante el período de recreo.	Docente a cargo	Semaneras y/o semaneros
4	Distanciamiento social en recreos	Se supervisará que las Estudiantes utilicen los espacios establecidos.	Asistente de la Educación/docentes asignados	Asistente de la Educación
5	Abandono del establecimiento	Control de temperatura	Asistentes de la Educación	Asistentes de la Educación
		Aplicación alcohol gel	Asistentes de la Educación	Asistentes de la Educación
		Uso de pediluvio	Asistentes de la Educación	Asistentes de la Educación

Referencias:

- Protocolo N° 3: Limpieza y desinfección de jardines infantiles y establecimientos educacionales, 27 de abril 2020, Plan de Acción Coronavirus COVID-19, Ministerio de Educación Gobierno de Chile.
- Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes –COVID-19 (Excluidos los establecimientos de atención de salud).
- Plan de Acción Coronavirus COVID-19, Ministerio de Salud, Gobierno de Chile.

ACTUACIÓN FRENTE A SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CONTAGIOS EN EL ESTABLECIMIENTO

Antecedentes:

El COVID-19 es una enfermedad infectocontagiosa causada por SARS-CoV-2 que produce síntomas similares a la gripe y en algunos casos de Infección respiratoria aguda grave.

Los conocimientos actuales sobre cómo se propaga el virus que causa la enfermedad se basan en su mayoría en lo que se sabe sobre coronavirus similares.

Se cree que el virus se propaga principalmente de modo directo (persona a persona),

Excelencia Académica 2020-2021

Categoría de Desempeño: ALTA



aunque podría ser posible su transmisión de modo indirecto a través de vehículos como pañuelos, zapatos u otros objetos o cosas.

La transmisión de modo directo se divide en dos subgrupos:

1. **Contacto directo:** ocurre cuando se toca algo; una persona puede transmitir los microorganismos a las demás por el contacto de piel a piel o el contacto con las superficies, el suelo o la vegetación.
2. **Propagación por gotículas:** se refiere a la diseminación gotitas y aerosoles relativamente grandes de corto alcance, que se produce al estornudar, toser o hablar.
3. **Propagación vía aire:** La evidencia entregada sugiere que las gotículas con covid -19 pueden propagarse de un extremo a otro dentro de una habitación y se mantienen activas hasta por tres horas, por lo que se sugiere ventilar siempre que se pueda (Las semaneras y/o semaneros controlarán la correcta ventilación de los espacios, con frecuencia de mínimo dos horas).

Modo indirecto se divide en cuatro subgrupos:

1. Contacto indirecto se refiere a la transferencia de un agente infeccioso de un reservorio a un hospedero.
2. Transmisión por el aire ocurre cuando los agentes infecciosos son transportados por el polvo o los núcleos goticulares suspendidos en el aire.
3. Los vehículos pueden transmitir indirectamente un agente infeccioso.
4. Los vectores pueden transmitir un agente infeccioso o pueden favorecer el crecimiento o los cambios en el agente. Por esta razón es de vital importancia establecer un protocolo de manejo de contacto en Casos de COVID-19, con el fin de prevenir y controlar la propagación del virus.

Objetivo

Establecer los criterios de acción frente a casos de sospecha y/o casos positivos de COVID-19 dentro del establecimiento educacional.

Definiciones

Excelencia Académica 2020-2021

Categoría de Desempeño: ALTA



- **Miembro de la comunidad educativa:** estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo.
- **Familiar directo:** aquel que vive bajo el mismo techo.

Actuación frente a sospecha de caso de covid-19

El COVID-19 afecta de distintas maneras en función de cada persona. La mayoría de los individuos que se contagian presentan síntomas de intensidad leve o moderada, y se recuperan sin necesidad de apoyo médico, en otros casos pueden presentar síntomas de mayor gravedad los cuales requieren de hospitalización.

a) Los síntomas más habituales o LEVES son los siguientes:

- ✓ Fiebre (hasta 38°C).
- ✓ Tos seca.
- ✓ Cansancio.

b) Otros síntomas menos comunes o LEVES son los siguientes:

- ✓ Molestias y dolores.
- ✓ Dolor de garganta.
- ✓ Diarrea.
- ✓ Conjuntivitis.
- ✓ Dolor de cabeza.

c) Los síntomas GRAVES son los siguientes:

- ✓ Fiebre sobre 38°C.
- ✓ Dificultad para respirar o sensación de falta de aire.
- ✓ Dolor o presión en el pecho.
- ✓ Incapacidad para hablar o moverse.
- ✓ Pérdida del sentido del olfato o del gusto.
- ✓ Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies.

Alumnas y alumnos

Si durante el transcurso de la jornada escolar, alguna estudiante presentara síntomas atribuibles a posible COVID-19 se procederá de la siguiente manera:

Excelencia Académica 2020-2021

Categoría de Desempeño: ALTA



Será derivada a la sala de atención de apoderados por sospecha de COVID-19, ubicada , en el ingreso al establecimiento donde esperará otro control de temperatura y verificación de síntomas.

- i. **En caso de presentar síntomas leves:** se llamará a su apoderado para posterior retiro del establecimiento. El estudiante podrá hacer reingreso al colegio previa presentación de certificado médico que indique COVID-19 negativo.
- ii. **En caso de presentar síntomas graves:** Se llamará SAMU (131) y posteriormente al apoderado para informar el procedimiento a seguir con la estudiante.
- iii. Si se confirma COVID-19 POSITIVO, se actuará de acuerdo al criterio de casos confirmado del **numeral N° 5.** A su vez se informará inmediatamente a la SEREMI de Salud

Funcionarios

Si durante el transcurso de la jornada escolar, manifestara síntomas atribuibles a posible COVID-19 se procederá de la siguiente manera:

- α) Será derivado a la sala de enfermería para sospecha de COVID-19, en donde se verificarán síntomas y se realizará control.
 - i. **En caso de presentar síntomas leves o síntomas graves:** será derivado a la ACHS para descartar o confirmar la presencia de COVID-19.
 - ii. Si se confirma COVID-19 POSITIVO, se actuará de acuerdo con el criterio de casos confirmado del **numeral N° 5.** A su vez se informará inmediatamente a la SEREMI de Salud.

Actuación frente casos confirmados

- I. Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario.



- Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- II. Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
 - III. Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

Determinación de contacto estrecho

Adicionalmente a la información a la SEREMI DE SALUD de la existencia de un caso positivo en el establecimiento, se realizará en estudio de **CONTACTO ESTRECHO** y se confeccionará un listado el cual será enviado a la SEREMI DE SALUD.

Criterios para considerar a una persona en situación de “Contacto Estrecho”

Tras una nueva resolución del Ministerio de Salud (publicado el martes 9 de junio de 2020 en el Diario Oficial), se señalan nuevas consideraciones para establecer la calificación de **“contacto estrecho”**.

De esta forma, se indica que se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con Covid-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo. En el caso de una persona que no presente síntomas, el contacto deberá haberse producido durante los 14 días siguientes a la toma del examen PCR.

En ambas situaciones mencionadas, para calificar el contacto como estrecho, se deberá cumplir además alguna de las siguientes circunstancias:



1. Haber mantenido más de **15 minutos de contacto cara a cara**, a menos de un metro, sin mascarilla.
2. Haber compartido un **espacio cerrado por 2 horas o más**, sin mascarilla, en lugares como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros.
3. Haberse trasladado en cualquier **medio de transporte cerrado**, sin mascarilla, a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado.
4. **Vivir o pernoctar en el mismo hogar** o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.

Cuarentena

Las personas que se hayan realizado el test PCR para determinar la presencia de la enfermedad señalada, deben cumplir una cuarentena hasta que les sean notificado el resultado.

Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, las personas que hayan sido caracterizadas como contacto estrecho o caso probable deberán cumplir con la cuarentena de 14 días, aunque su resultado del test PCR para SARS-Cov-2 sea negativo.

Conformación “cuadrilla sanitaria”

NOMBRE	ESTAMENTO	FIRMA
Gustavo Cortés	Asistente de la Educación	
Carmen Quezada	Asistente de la Educación	
Lisselotte Pedreros	Docente	



**Identificación y firma de representantes del establecimiento educacional
y/o consejo escolar**

1. Sostenedor/a
Nombre completo
Dirección, teléfono y correo electrónico
Firma y RUT



2. Rector

Nombre completo

Firma y RUT

4. Representante de los Profesores

Nombre completo

Firma y RUT

4. Representante del Centro de Padres y Apoderados

Nombre completo

Firma y RUT



5. Representante del Centro de Estudiantes
Nombre completo
Firma y RUT

4. Representante de los Asistentes de la Educación
Nombre completo
Firma y RUT